

La Educación en el Trabajo en la asignatura de Ortodoncia

In-service education in the subject of Orthodontics

Juana Beatriz Zamora González¹✉, Moraima Puentes Benítez¹ Ricardo Rodríguez Llanes¹

¹Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Artemisa, Cuba

Recibido: 22 de abril de 2020

Aceptado: 15 de octubre de 2020

Publicado: 25 de diciembre de 2020

Citar como: Zamora González JB, Puentes Benítez M, Rodríguez Llanes R, La Educación en el Trabajo en la asignatura de Ortodoncia. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2020 [citado: fecha de acceso]; 24(6): e4465. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/4465>

RESUMEN

Introducción: la Educación en el Trabajo es la Forma Organizativa de la Actividad Docente donde se aplica fundamentalmente el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo bajo la dirección del Profesor o Tutor. Esta Organizativa de la Actividad, y el sistema de evaluación de la asignatura de Ortodoncia funcionan como un engranaje, al ser un aspecto fundamental para la formación del educando.

Objetivo: describir la organización de la Educación en el Trabajo de la asignatura de Ortodoncia de la carrera de Estomatología, según horas y temas, y su sistema de evaluación.

Métodos: búsqueda bibliográfica en textos impresos y digitales junto al método análisis y síntesis.

Resultados: el Plan D de Estudio de la asignatura de Ortodoncia dedica el 72 % del total de horas de su programación a la Educación en el Trabajo, vincula armónicamente la teoría con la práctica y establece un Sistema de Evaluación que controla eficazmente la adquisición de habilidades y conocimientos de manera individual en los estudiantes. Con su aplicación se ha logrado el total de estudiantes aprobados desde el curso 2014-2015 hasta el curso 2017-2018 y una mejor calidad del proceso docente.

Conclusiones: la Educación en el Trabajo es la Organizativa de la Actividad primordial en el Plan D de Estudio, elaborado por la Facultad de Estomatología de La Habana junto con el Plan Calendario de Actividades y la Tarjeta de Evaluación de Habilidades. Estos documentos regulan y controlan el proceso docente educativo al garantizar una óptima evaluación y preparación del educando.

Palabras clave: Educación En El Trabajo; Estomatología; Evaluación; Plan D; Asignatura Ortodoncia.

ABSTRACT

Introduction: in-service education is a type of organization of the teaching-learning process where the Marxist and Martian principle of combining study and work under the direction of the professor or tutor is basically applied. This type of organization of the teaching-learning process, and the evaluation system of the subject of Orthodontics, both work as a top gear, constituting a fundamental characteristic for the training of the student.

Objective: to describe the organization of the teaching-learning process related to in-service education of the subject of Orthodontics in dentistry major, according to teaching hours and topics, along with its evaluation system.

Methods: literature searching in printed and digital texts together with the analysis and synthesis method.

Results: program-D of study of the subject of Orthodontics dedicates 72% of the total of teaching hours for in-service education to train students, linking theory with practice and it establishes an Evaluation System that efficiently controls the acquisition of skills and knowledge in an individual way in the students. With its application, the total number of students passed from 2014-2015 to 2017-2018 academic years, where the quality of the teaching-learning process improved.

Conclusions: in-service education is the organization of the main teaching activity in the program-D of study, established by La Habana School of Dentistry together with the schedule of activities and the card for the evaluation of skills. These documents regulate and control the teaching-learning process, guaranteeing a most favorable evaluation and training of the student.

Keywords: Education At The Workplace; Orthodontics; Evaluation.

INTRODUCCIÓN

La educación superior cubana reconoce la necesidad de consolidar la formación investigativo-laboral de los estudiantes a partir de la integración de las clases, el trabajo científico y las prácticas laborales, de manera que respondan al modo de actuación profesional. A través de tales vínculos, tendrá lugar el desarrollo de la personalidad de los alumnos, la consolidación de sus habilidades y valores nuevos de modo que una vez graduados estén en condiciones de desempeñarse en sus carreras.⁽¹⁾

Por lo antes planteado, la Resolución 15/988 del Ministerio de Salud pública de Cuba⁽²⁾ establece la Educación en el Trabajo como Forma Organizativa de la Actividad Docente (FOD) donde se aplica fundamentalmente, el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo bajo la dirección del Profesor o Tutor. Su objetivo es contribuir a la adquisición de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional. En ella, el estudiante recibe docencia y participa en la atención de personas sanas o enfermas y contribuye, en alguna medida, a la transformación del estado de salud del individuo, la familia y la comunidad.

Resoluciones emitidas por el Ministerio de Educación Superior^(3,4) expresan el término Práctica Laboral, usado en otras carreras universitarias. Su forma equivalente: Educación en el Trabajo es utilizado en la Educación Médica Superior, pero su concepción es básicamente la misma, tal como Pérez⁽⁵⁾ plantea en su artículo, en el que añade

además que la educación en el trabajo es una forma docente inmersa en el proceso de descentralización, en este caso de la docencia estomatológica, en pro de mejorar la relación alumno-sillón y aprovechar las unidades dentales disponibles, así como los recursos humanos y materiales.

La asignatura de Ortodoncia de la carrera de Estomatología, que se imparte en el 4to año, en la FCM Artemisa, dedica el 72 % de sus horas programadas a la Educación en el Trabajo, fundamentalmente en las modalidades Atención ambulatoria, Presentación y discusión de casos y Discusión diagnóstica.

Como toda FOD, la Educación en el Trabajo es evaluada, ya que la evaluación del aprendizaje es un proceso consustancial al desarrollo del proceso docente educativo. Tiene como propósito comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes de estudio de la educación superior, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes adquieren y desarrollan; así como, por la conducta que manifiestan en el proceso docente educativo. Constituye, a su vez, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso.⁽³⁾

La forma de evaluación usada por la asignatura de Ortodoncia en la Educación en el Trabajo básicamente es la evaluación frecuente mediante la observación del trabajo de los estudiantes, las preguntas orales y escritas, las discusiones grupales, entre otros. Estas evaluaciones cualitativas luego se integran a la evaluación final del estudiante.

La Educación en el Trabajo y el sistema de evaluación de la asignatura de Ortodoncia funcionan como un engranaje, y esto constituye un aspecto fundamental en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas que propone la misma para la formación del educando. Por lo que se decidió abordar esta temática con el fin de propiciar su óptima aplicación en los diferentes escenarios docentes teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Describir la organización de la Educación en el Trabajo de la asignatura de Ortodoncia de la carrera de Estomatología de la FCM Artemisa, según horas y temas.
- Analizar el sistema de evaluación de dicha asignatura.

MÉTODOS

Se realizó una búsqueda documental y bibliográfica en el período comprendido entre mayo y julio del año 2019, para estudiar aspectos teóricos y prácticos relacionados con la Educación en el Trabajo en las carreras de Ciencias Médicas y en especial la de Estomatología, en la asignatura de Ortodoncia. Se seleccionaron artículos y resoluciones en español, impresos y digitales, según los objetivos del tema, de los que se incluyeron nueve con la utilización del método de análisis y síntesis.

DESARROLLO

Por el protagonismo del estudiante en condiciones reales de su actividad, la educación en el trabajo se reconoce como la forma principal de enseñanza al constituirse como el principio rector de la educación médica cubana.⁽⁶⁾ En ella, el profesor puede utilizar las potencialidades del grupo para consolidar los conocimientos y desarrollar habilidades específicas de la profesión que les son útiles a los estudiantes para atender nuevas situaciones y desarrollar valores morales⁽⁷⁾ en relación con los miembros del equipo de salud y los pacientes.

Es importante utilizar la conferencia para introducir un nuevo contenido, explicar la teoría y su metodología, ya que el proceso debe seguir su curso mediante acciones que permitan al estudiante hacer generalizaciones en el seminario y la clase taller, así como aplicar inicialmente lo aprendido en la clase práctica y la práctica de laboratorio. Pero su real consolidación se logra en las distintas modalidades de la Educación en el Trabajo, pues allí es donde no solo aplican los conocimientos y modos de actuación, sino que los estudiantes forman sus competencias profesionales y buscan soluciones a los diferentes problemas de salud de manera creativa e independiente. ⁽⁸⁾

Estos conceptos planteados por un grupo de autores están vigentes en el Programa⁽⁹⁾ que rige actualmente el desarrollo de la asignatura, diseñado por la Facultad de Estomatología de La Habana, cuyos elementos esenciales se describen a continuación.

La asignatura de Ortodoncia coexiste en el semestre con la asignatura de Odontopediatría, ambas mantienen una estrecha vinculación en cuanto a contenido y desarrollo de los temas, al complementarse unos con los otros y llevarse a la práctica durante la Educación en el Trabajo. Los contenidos teóricos de Odontopediatría que se correspondan con la práctica de la Ortodoncia en el momento de desarrollar la Educación en el Trabajo deben ser integrados y evaluados durante la atención al menor, pues permite una valoración integral del paciente.

La asignatura se ubica en el VII semestre de la carrera. Cuenta con 18 semanas y se desarrolla con una frecuencia de cinco horas semanales para un total de 90 horas en el semestre. Para dar cumplimiento a sus objetivos se imparten ocho temas que dan salida al perfil del estomatólogo general básico para su aplicación en atención primaria. El alumno tiene 65 horas en Educación en el Trabajo lo que representa el 72 % del total de horas, 10 de teoría, ocho de seminarios y siete de clases prácticas. (Anexo 1)

Para dar cumplimiento a dicha distribución, el Profesor Principal de la asignatura en la FCM Artemisa, en coordinación con los demás profesores de la misma, conforma el Plan Calendario de Actividades (P1) según el Plan Calendario de Actividades que propone la Facultad de Estomatología de La Habana para dicha asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluaciones frecuentes

Se realizan evaluaciones frecuentes en las clases talleres, seminarios y en la educación en el trabajo. En esta última se consideran tanto los aspectos teóricos como el desarrollo de habilidades. Se realizan seminarios integradores. En ellos se observa la participación activa de los estudiantes para propiciar el desarrollo de sus habilidades y el trabajo independiente según los objetivos propuestos.

Evaluación final

La evaluación final se realiza a través de un examen práctico en la clínica y un examen teórico escrito, siempre con preguntas de ensayo de respuestas cortas y largas según se considere. Es necesario aprobar el examen práctico para poder realizar el teórico.

Finalmente, se hace un análisis cualitativo según las calificaciones obtenidas por el alumno, tanto en su forma frecuente como en el examen práctico y teórico final.

Las evaluaciones frecuentes y la evaluación final de cada estudiante se recogen de manera individual en la Tarjeta de Evaluación de Habilidades (Anexo 2) diseñada en la

Facultad de Estomatología de La Habana. La misma refleja la magnitud de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas adquiridos por el educando durante su recorrido por la asignatura, básicamente en la Educación en el Trabajo, así como los resultados finales de su aprendizaje. En dicha Tarjeta las habilidades están organizadas en columna en el extremo derecho y son evaluadas en las casillas de las siguientes columnas a medida que el programa avanza en el transcurso del semestre en correspondencia a los conocimientos teórico-prácticos que reciben los alumnos en las conferencias, seminarios, clases prácticas y talleres.

RESULTADOS

Como resultado de la implantación del Plan D de Estudio en la asignatura de Ortodoncia de la carrera de Estomatología de la Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa, con las características de dedicar el 72 % del total de horas de su programación a la Educación en el Trabajo, de vincular armónicamente la teoría con la práctica y de establecer un Sistema de Evaluación que controla eficazmente la adquisición de habilidades prácticas y conocimientos teóricos de manera individual en los estudiantes, se ha logrado el 100 % de aprobados desde el curso 2014-2015⁽¹⁰⁾ hasta el curso 2017-2018 así como una mejor calidad en la formación de los educandos.

CONCLUSIONES

La Educación en el Trabajo es la FOD primordial en el Plan D de Estudio elaborado por la Facultad de Estomatología de La Habana junto con el Plan Calendario de Actividades y la Tarjeta de Evaluación de Habilidades. Se ha comprobado que estos documentos regulan y controlan el proceso docente educativo, garantizan una óptima evaluación y preparación del educando. El Plan Calendario de Actividades define la distribución del fondo de tiempo en horas, por temas y Formas de Organización de la Enseñanza, según orientación del programa. La Tarjeta de Evaluación de Habilidades refleja la magnitud de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas adquiridos por el estudiante durante su recorrido por la asignatura, básicamente en la Educación en el Trabajo, así como los resultados finales de su aprendizaje. Con la aplicación de este programa se han logrado óptimos resultados en la formación y promoción de los estudiantes desde el curso 2014-2015 hasta el curso 2017-2018.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Lorenzo Cabezas Y, Díaz Domínguez T, Gil Guerra A. El proceso de formación de habilidades investigativo-laborales en los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas. Rev Cubana Educ Super [Internet]. 2017 [citado 26/11/2017]; 36(2): [aprox. 12p.]. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142017000200015&lng=es&nrm=iso
2. MINSAP: Reglamento para la organización del proceso docente educativo en los centros de educación méidca superior. Resolución ministerial No. 15/1988.
3. MES: Reglamento trabajo docente y metodológico. Resolución ministerial No. 210/2007.
4. MES: Reglamento del trabajo docente y metodológico. Resolución ministerial No. 02/2018.

5. Pérez García LM. Metodología para la consulta estomatológica como modalidad de educación en el trabajo en Estomatología. Educ Med Super [Internet]. 2018 Jun [citado 30/10/2020]; 32(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000200019&lng=es
6. Fernández Sacasas JÁ. El principio rector de la Educación Médica cubana. Educación Médica Superior [Internet]. 2013 [citado 26/04/2017]; 27(2): [aprox. 0p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/170>
7. Jiménez Yong Y, Santos Prieto D, Véliz Concepción OL, Jiménez Mesa L. Modelo de evaluación en el trabajo desde la asignatura de Ortodoncia. EDUMECENTRO [Internet]. 2019 [citado 30/10/2020]; 11(1): 132-145. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000100132&lng=es&nrm=iso
8. Menéndez Villa ML, Hernández Piñero L. La educación en el trabajo como medio para la formación de valores en ciencias médicas. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2015 Dic [citado 30/07/2017]; 19(6). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942015000600027&lng=es
9. Col. Autores. Plan de Estudio "D". Disciplina Estomatología Integral. Asignatura: Ortodoncia. UCM La Habana. Facultad de Estomatología;2011.
10. Archivos de Secretaría. Federación Mujeres Cubanas de Artemisa. 2019.

ANEXO 1

Distribución del fondo de tiempo en horas, por temas y formas de organización de la enseñanza:

Tema No.	Título	C	CT	CP	ET	S	Total
I	Introducción a la Ortodoncia.	1h			4h		5 h
II	Crecimiento y desarrollo cráneo-facial		2h	1h	15h	2h	20 h
III	Desarrollo de los dientes y la oclusión. Fisiología Dento-máximo-facial		2h		8h		10 h
IV	Diagnóstico de las anomalías dento-máximo-faciales			1h	7h	2 h	10 h
V	Biomecánica		2h		8h		10h
VI	Discrepancia hueso- diente			1h	7h	2h	10 h
VII	Anomalías dento-máximo-faciales en el nivel primario de Atención Estomatológica.		2h		12h		14 h
VIII	Aparatos ortodóncicos empleados en el nivel primario de Atención Estomatológica. Urgencias Estomatológicas	1h		4h	4h	2h	11 h
Total		2h	8h	7h	65h	8h	90 h

Leyenda:

- C Conferencia
- CT Clase Taller
- CP Clase Práctica
- S Seminario
- ET Educación en el Trabajo



ANEXO 2 Tarjeta de Evaluación

Actividades	Semana _						Semana _					
Identificar etapas de crecimiento y desarrollo												
Variables que pueden afectar el Crec y Desarrollo.												
Determinar Tipo Facial												
características morfológicas y funcionales de la dentición												
Describir el equilibrio bucal y												
Realizar Interrogatorio y examen físico al paciente												
Clasificación sindrómica												
Diagnóstico												
Identificar el tipo de movimiento ortodóncico a realizar												
Determinar anclaje necesario												
Determinar el ancho mesio distal de cada diente												
Mediciones de Mayoral y Bogue												
Discrepancia Hueso Diente												
Diastema medio superior e indicar su tratamiento												
Anomalías de número de la fórmula dentaria												
Confeccionar un plano Inclinado												
Fecha												
Nota												
Firma del Profesor												
Nota R												
Nota E P												
Firma Profesor												